Guía Docente

DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Master Universitario en Humanidades
Ámbito	Historia, arqueología, geografía, filosofía y humanidades
Facultad/Escuela:	Escuela de Postgrado y Formación Permanente
Asignatura:	Antropología Filosófica
Tipo:	Obligatoria
Créditos ECTS:	7
Curso:	2
Código:	8237
Periodo docente:	Cuarto semestre
Materia:	Filosofía del Hombre
Módulo:	
Tipo de enseñanza:	Presencial
Idioma:	Castellano
Total de horas de dedicación del alumno:	175

Equipo Docente	Correo Electrónico
José Ángel Agejas Esteban	j.agejas@ufv.es

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Enmarcada en el módulo de Filosofía –que pretende ahondar en los fundamentos de una concepción coherente y sólida sobre el hombre, el mundo y Dios-, y como núcleo y primera asignatura de la materia de Filosofía del Hombre –que busca reflexionar y estudiar sobre el sentido y el ser de la realidad humana-, la Antropología filosófica intenta conocer y comprender la realidad del ser humano, en sus dimensiones, facultades y estructuras, tanto de forma sistemática como en el análisis de las principales teorías antropológicas y el análisis de las grandes cuestiones en torno al hombre.

OBJETIVO

Por parte del profesor:
- Hacer que el alumno se forme y adquiera una comprensión holística de la realidad, en particular de la realidad humana.
- Ofrecer al alumnos los instrumentos necesarios para logre alcanzar los objetivos de la materia y las competencias necesarias para interactuar proactivamente con la sociedad conforme a su identidad.

·Por parte del alumno:
- Conocer y ser capaz de identificar aquellas realidades que lo integran y definen como persona.
- Profundizar en la respuesta a las preguntas: ¿Quién es el ser humano? ¿Qué lo hace único? ¿Quién soy yo? ¿Por qué tengo dignidad absoluta?

CONOCIMIENTOS PREVIOS

. Tratado de metafísica: estructura dinámica de la realidad.
. Tratado de epistemología: posibilidad del conocimiento humano de acceder a la realidad.

CONTENIDOS

PRIMERA PARTE: DESARROLLO HISTÓRICO: Las principales concepciones antropológicas, su fundamento, consecuencias y aplicaciones.

Tema 1: Introducción: planteamiento de la cuestión, su relevancia e implicaciones.
Texto: G. Pico della Mirandola, De hominis dignitate
Tema 2: La antigüedad: Platón y Aristóteles: del dualismos antropológico (el hombre posee un alma espiritual encarcelada en un cuerpo) a la unidad hilemórfica (el hombre es un animal viviente dotado de razón).

Texto: Platón: Fedon 64a 4 - 67b 5.
Tema 3: El periodo medieval: Agustín: el hombre es una sustancia espiritual hecha para conocer la Verdad. Tomás de Aquino: unidad substancial compuesta de dos principios, uno material y otro espiritual.
Texto: Severino Boecio, Liber De persona et duabus naturis, cap. 1-3.
Tema 4: Filosofía moderna: Descartes: dualismo de dos sustancias completas. Hegel: el espíritu y el yo absolutos.
Texto: René Descartes, Meditaciones de filosofia prima (Meditaciones metafísicas), IIª
Tema 5: Filosofía contemporánea: Materialismo humanista: A. Camus: autonomía de la razón; secularismo; valores humanos de libertad, fraternidad, felicidad; M. Heidegger: el existencialismo. Materialismo marxista: Feuerbach: el hombre crea a Dios; Marx: Dios aliena y empobrece al hombre. Sartre: el existencialismo humanista. Materialismo cientista: Comte: exaltación del conocimiento científico; el mundo se ha hecho ya adulto y no tienen necesidad de la espiritualidad del hombre ni de Dios. Materialismo psicoanalítico: Freud: el hombre es un complejo de pulsiones, sobre todo sexuales, reprimidas y la religión es fruto del inconsciente. Materialismo utilitario y pragmático: Bentham, Mill: vale lo que es útil, y cuenta sólo el bienestar económico; resultado: vivir como si Dios no existiese y como si el hombre fuera sólo materia. Nuevas teorías éticas: contractualismo, consecuencialismo, neopragmatismo.
Texto: Martin Heidegger, Ser y tiempo, Part. I, Sec. I, Cap. 1, § 10.

SEGUNDA PARTE: DESARROLLO TEMÁTICO

Tema 1: La vida humana y la evolución biológica.
Texto: José Ortega y Gasset, ¿Qué es filosofía?, Lec. XI:
Tema 2: La evolución biológica.
Texto: Charles Darwin, Sobre el origen de las especies. Recapitulación y conclusión.
Tema 3: Facultades conoscitivas y conocimiento humano: conocimiento sensible, conocimiento conceptual; el lenguaje humano y la comunicación intersubjetiva.
Texto: Immanuel Kant, Critica de la razón pura, Parte II, I Analítica trascendental, Libro I, Cap. I,
Tema 4: Facultades tendenciales y querer humano: voluntario e involuntario; determinismos, condicionamientos, absolutización de la libertad; los procesos de la deliberación y de la elección, amor humano, opción fundamental
Texto: Aristotele, Etica a Nicomaco, Libro III, 1, 1109b 30 - 1111b 2..
Tema 5: La afectividad, sentimientos, emociones, temperamento y carácter.
Texto: Max Scheler, Esencia y forma de la simpatía. A La Simpatía, II Distinciones en el ámbito de los fenómenos de la «simpatía».
Tema 6: La persona humana: estructura, valor, dignidad
Texto: Immanuel Kant, Fundación de la metafísica de las constumbres, Sec. II,
Tema 7: La unidad substancial de la persona "corpore et anima unus".
Texto: Tomás de Aquino, Suma teológica, I, q. 76; De ente et essentia, Cap. 1.
Tema 8: La muerte humana ¿límite o posibilidad?
Texto: Martin Heidegger, Ser y tiempo, Parte I, Sec. II, Cap. 1, § 53.
Tema 9: Más allá de la muerte: inmortalidad, reencarnación, panteismo.
Texto: Agustín, La Ciudad de Dios, Libro XIII, Cap. 17, 18, 19.
Tema 10: Cuestiones discutidas de Antropología: ¿individuo o sociedad? ¿libertad o destino? ¿materia o espíritu? ¿razón o corazón? ¿muerte o inmortalidad? ¿tiene sentido el sufrimiento? ¿cuál es el fundamento del valor de la vida humana?
Texto: John C. Eccles, El misterio hombre, Conferencia 10: El problema mente.cerebro.

ACTIVIDADES FORMATIVAS

Se combina la explicación (lección magistral) con una metodología autónoma por parte del estudiante mediante la lectura e interpretación de textos indicados para cada tema y la discusión de las «quaestiones» perennes de la antropología.

En el estudio, el alumno deberá no sólo volver sobre la materia tratada en clase, sino que también debe preparar con lecturas previas las clases y ampliar y profundizar lo visto en ellas con la bibliografía del curso, para lo que el Aula Virtual (CANVAS) estará a disposición del alumno y del profesor.

En el Aula Virtual e profesor ofrecerá y pondrá materiales, tareas, textos, foros de discusión, etc, dando así seguimiento al aprendizaje de los alumnos y a la evaluación continua. Así mismo orientará a los alumnos en tutorías presenciales y virtuales.

DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDADES FORMATIVAS DIRIGIDAS POR EL PROFESOR	TRABAJO AUTÓNOMO
52 Horas	123 Horas

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Encontrar una fundamentación filosófica de la existencia, en especial del valor de la persona irreductible a lo inmanente.

Adquirir y desarrollar la capacidad de explicar, argumentar y debatir con rigor, profundidad, eficacia, suficiente claridad, precisión y amenidad, oralmente y por escrito, sobre los conocimientos adquiridos en el programa y su relación con la formación previa.

Adquirir un conocimiento avanzado de las principales teorías antropológicas en la historia de la Filosofía, así como las estructuras, facultades y dimensiones del ser humano.

Fundamentar el valor y dignidad del ser humano y el sentido de su existencia.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPECÍFICOS

Identificar y describir las principales corrientes antropológicas filosóficas desde la Antigüedad hasta la contemporaneidad, reconociendo sus fundamentos teóricos y contextos históricos.

Explicar las facultades humanas (inteligencia, voluntad, sensibilidad, emotividad etc.) en relación con las distintas teorías antropológicas.

Evaluar las distintas dimensiones del ser humano (biológica, psicológica, social, espiritual) desde un enfoque filosófico integral.

Aplicar conceptos antropológicos filosóficos al análisis de problemáticas contemporáneas como la identidad, la dignidad humana, la tecnología, y la ética.

Participar activamente en debates y discusiones académicas, defendiendo puntos de vista con argumentos sólidos, bien estructurados y respetuosos del diálogo.

Relacionar los conocimientos del programa con experiencias y saberes previos, estableciendo conexiones significativas que enriquezcan la comprensión global de los temas tratados.

Argumentar con solidez en favor de la dignidad humana frente a posturas que la relativizan o niegan, utilizando marcos teóricos coherentes.

Relacionar el concepto de dignidad humana con problemáticas contemporáneas como los derechos humanos, la bioética, la justicia social o el transhumanismo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

CONVOCATORIA ORDINARIA:
20% Evaluación continua: participación activa en las sesiones presenciales y/o Aula Virtual (CANVAS); análisis y resumen de cinco textos propuestos en la "Antología de textos filosóficos".
80% Examen final escrito, dividido en tres partes: preguntas a respuesta simple (test), preguntas a respuesta breve (5 líneas) y desarrollo de un tema y/o discusión de un caso.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: El sistema de evaluación será el mismo que en la ordinaria.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS:
El sistema de evaluación será el mismo que en la ordinaria. Para el alumnado que no pueda cumplir con los requisitos de asistencia establecidos por la universidad, siempre que sea debidamente autorizado por la Dirección del Máster, el 20% de la nota final se aplicará a la participación activa en el Aula virtual (CANVAS) y en la presentación del análisis-resumen de nueve textos de la Antología filosófica, en vez de solo cinco (uno por cada uno de los temas del 1-9).

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

CONVOCATORIA ORDINARIA:
20% Evaluación continua: participación activa en las sesiones presenciales y/o Aula Virtual (CANVAS); análisis y resumen de cinco textos propuestos en la "Antología de textos filosóficos".
80% Examen final escrito, dividido en tres partes: preguntas a respuesta simple (test), preguntas a respuesta breve (5 líneas) y desarrollo de un tema y/o discusión de un caso.

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA: El sistema de evaluación será el mismo que en la ordinaria.

SEGUNDA Y SIGUIENTES CONVOCATORIAS:
El sistema de evaluación será el mismo que en la ordinaria. Para el alumnado que no pueda cumplir con los requisitos de asistencia establecidos por la universidad, siempre que sea debidamente autorizado por la Dirección del Máster, el 20% de la nota final se aplicará a la participación activa en el Aula virtual (CANVAS) y en la presentación del análisis-resumen de nueve textos de la Antología filosófica, en vez de solo cinco (uno por cada uno de los temas del 1-9).

Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecido en la Normativa de Evaluación de la Escuela de Postgrado y Formación Permanente de la UFV y la Normativa de Convivencia de la Universidad. Las conductas de plagio, así como el uso de medios ilegítimos en las pruebas de evaluación, serán sancionados conforme a lo establecido en estas normativas. El profesorado tiene a su disposición una herramienta informática antiplagio que puede utilizar según lo estime necesario. El estudiante estará obligado a aceptar los permisos de uso de la herramienta para que esa actividad sea calificada.

USO ÉTICO Y RESPONSABLE DE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL

1.- El régimen de uso de cualquier sistema o servicios de Inteligencia Artificial (IA) vendrá determinado por el criterio del profesor, pudiendo ser utilizada solo en la forma y supuestos en que así lo indique y, en todo caso, con sujeción a los siguientes principios:
a) El uso de sistemas o servicios de IA deberá acompañarse de una reflexión crítica por parte del alumno sobre su impacto y/o limitaciones en el desarrollo de la tarea o trabajo encomendado.
b) Se justificará la elección de los sistemas o servicios de IA utilizados, explicando sus ventajas respecto a otras herramientas o métodos de obtención de la información. Se describirá con el mayor detalle posible el modelo elegido y la versión de IA utilizada.
c) El uso de sistemas o servicios de IA debe ser citado adecuadamente por el alumno, especificando en qué partes del trabajo se ha utilizado, así como el proceso creativo desarrollado. Puedes consultar el formato de citas y ejemplos de uso en la web de la Biblioteca (https://www.ufv.es/gestion-de-la-informacion_biblioteca/).
d) Se contrastarán siempre los resultados obtenidos a través de sistemas o servicios de IA. Como autor, el alumno es responsable de su trabajo y de la legitimidad de las fuentes utilizadas en el mismo.
2.- En todo caso, el uso de sistemas o servicios de IA deberá respetar siempre y en todo momento los principios de uso responsable y ético que rigen en la universidad y que pueden consultarse en la Guía de Buen Uso de la Inteligencia Artificial en los Estudios de la UFV. Además, el profesor podrá recabar del alumno otro tipo de compromisos individuales cuando así lo estime necesario.
3.- Sin perjuicio de lo anterior, en caso de duda sobre el uso ético y responsable de cualquier sistema o servicio de IA, el profesor podrá optar por la presentación oral de cualquier trabajo o entrega parcial solicitado al alumno, siendo esta la evaluación prevalente sobre cualquier otra prevista en la Guía Docente. En dicha defensa oral, el alumno deberá demostrar su conocimiento de la materia, justificando sus decisiones y el desarrollo de su trabajo.

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

Básica

LUCAS LUCAS, Ramón. Horizonte vertical: sentido y significado de la persona humana / Madrid :Biblioteca de Autores Cristianos,2008.